

El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones y el Departamento de Gestión de Recursos Humanos comunica:



Para promover las vías de carrera administrativa de los servidores cubiertos por el Régimen de Servicio Civil, recibirá currículos de funcionarios nombrados en PROPIEDAD que reúnan requisitos para aplicar un ascenso, traslado o descenso en propiedad interinstitucional sujeto a período de prueba para cubrir el siguiente puesto:

Clase: Profesional de Servicio Civil 3
Especialidad: Administración / Generalista
Ubicación: Departamento Financiero

- Salario Base: ₡756.200,00
- Anualidades: ₡14.525,00
- Los pluses salariales están sujetas a la Ley 9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas o conforme sea el caso.

Notas importantes:

1. Poseer amplia experiencia en los procesos de las Unidades Financieras y Manejo del Sistema Integrado de Gestión de Administración Financiera – SIGAF.
2. Los interesados deben cumplir con los requisitos de la clase y especialidad (Verificar Manual de Clases y Manual de Especialidades www.dgcs.go.cr)
3. Se recibirán los curriculum al correo electrónico recursos.humanos@micit.go.cr los días **26 y 27 de agosto únicamente**.
4. Favor indicar la institución y departamento en el que laboran y clase de puesto del cual ostentan la propiedad.
5. Los oferentes que no cumplan con lo solicitado en la presente oferta, no serán considerados para éste proceso.

Requisitos

- Licenciatura o posgrado en una carrera atinente con el cargo o con la especialidad del puesto.
- Cinco años de experiencia en labores profesionales relacionadas con el puesto, con la especialidad de éste o bien con su formación profesional.
- Incorporado al Colegio Profesional respectivo.

